

Respetos humanos, Cada Año Jose Lo
que en presencia de Dios Jurexemos Combe
mentar au Varas veavirio, al fuso de Ma
ria Santissima. Nada, y v.ª y al bien, Paz
y quietud de este Clero de via a Mandar, y quando
quiere repartan fabas blancas, y negras Previamente
que el Labranza se explica qd el Dios de la Noble
Con las Condiciones expresadas en el Anuncio
dentro de ciertos que de Aplicado al Cuydado
y Administrar. de un año de Clero, en la forma
q. tambien en el Ricado a cuenta de tal se be
mido = y quella faba negra que se vendia y se
plica, que de de luego por si y de lo amido y
en adelante vean de un año de Clero
Venunzian, Zeden, y traiparan, a la Dica
cion de Sultad. y au Justificacion de los
los Dios. que subieren. adquiridos auigan
la d.ª de los años de Seicientos Noventa y
quatro Como tambien qd de los años de
vacados que hasta el dia de hoy han de ser
do, y nombrando Administradores y roman
do de su cuenta, que au mismo Explica la d.ª
faba negra, qd venunzian todo el Dios. que
subieren adquiridos qd la celebracion de
d.ªs Canonicas y Rufrajos en que hubie
ren. Anunciado en fucara del Mandato
que el año pasado de Seicientos y tres
Desp enu Junta Espiritual el Año de nona
D.º Juan.º Panander Argulo, Dign.º obis.
que fue de un obispado = Minimumo Explicar
q. la d.ª faba negra, que en finimo Inten
cion es apartarse y de de luego requiran